

**MEMORIA JUSTIFICATIVA**  
**INFORMACIÓN ACREDITATIVA DE LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA PROGRAMACIÓN**  
**UNIVERSITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SOBRE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD ACADÉMICA Y**  
**SOCIAL DEL TÍTULO “PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA**  
**EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA” PREVIO A LA VERIFICACIÓN**

*(Anexo II del Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía).*

**A) INFORMACIÓN BÁSICA.**

<b>1. UNIVERSIDAD</b>			
1.1. Universidad proponente/responsable		Universidad de Córdoba	
1.2. Participantes			
<b>2. TÍTULO</b>			
2.1. Denominación del Título		Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Córdoba	
2.2. Ámbito del conocimiento <sup>1</sup>		Ciencias de la Educación	
2.3. Nuevo título	SI	2.4. Modificación sustancial de otro anterior	NO
2.5. Título al que sustituye (en su caso)		Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas	
2.6. Título conjunto	NO	2.7. Habilitante	NO
2.8. Modalidad docente	Presencial	Híbrida	Virtual
2.9. Denominación del centro de impartición		Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba	
2.10. Naturaleza del centro		Propio X	Adscrito
<b>2.11. Calendario de implantación</b>			
2.11.1. Años para la implantación	1	2.11.2. Curso académico	2025/2026
2.11.3. Plazas ofertadas nuevo ingreso		35	
2.11.4. ECTS máximo para el primer año de matriculación		A tiempo completo	
		A tiempo parcial	
2.11.5. ECTS mínimo para el primer año de matriculación		A tiempo completo	
		A tiempo parcial	
2.12. Idioma en que se imparte <sup>2</sup>		Español	
<b>Observaciones:</b> La motivación y justificación académica de la implantación del título propuesto de doctorado en ciencias de la educación se basa en la necesidad de formar investigadores altamente capacitados en esta área, de manera que se pueda abordar desde la comunidad educativa y científica los desafíos y demandas actuales que la educación en particular y la sociedad en general demandan. Hay que considerar que la educación es un campo en constante evolución, crecimiento y cambio, en el cual surgen nuevas teorías, enfoques y prácticas pedagógicas. Es por ello que consideramos fundamental contar con profesionales que puedan investigar y generar todo ello de forma rigurosa con el fin de contribuir al avance y mejora de la educación. Este programa proporcionará las herramientas teóricas, prácticas, investigadoras y metodológicas necesarias para llevar a cabo investigaciones originales, rigurosas y de calidad en este ámbito. Los doctores formados en este			

programa serán referentes en su campo, capaces de liderar proyectos de investigación, asesorar a instituciones educativas y contribuir al desarrollo de políticas educativas basadas en evidencia. Por otra parte, no olvidemos el auge en la demanda de profesionales doctores en Ciencias de la Educación dada la globalización y digitalización que hoy se vive. Es por ello, que este título propuesto fomentará la interdisciplinariedad y la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento relacionadas con la educación. El programa promoverá el diálogo y la integración de diferentes perspectivas, enriqueciendo así el conocimiento generado.

<sup>1</sup> *Anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*

<sup>2</sup> *En el supuesto de que sean varios, establecer la distribución del número de créditos para los distintos idiomas.*

<b>3. ESQUEMA-RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>ECTS</b>	<b>CURSO</b>	<b>ORGANIZACIÓN TEMPORAL</b>
Materias obligatorias			
Materias optativas			
Prácticas externas			
Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)			

<b>4. DECLARACIONES RESPONSABLES.</b>	
<b>SE DECLARA</b> , a efectos de la información acreditativa de la adecuación del plan de estudios a la programación universitaria de la Junta de Andalucía y sobre la necesidad y viabilidad académica y social del título previo a la verificación (Anexo II del Decreto 154/2023, de 27 de junio), que esta Universidad:	
X	Garantiza el cumplimiento de los principios rectores en el diseño de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales, así como de los principios y valores democráticos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.
X	Manifiesta el compromiso de respeto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad con lo previsto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

## **B) CRITERIOS A VALORAR.**

<b>1) Estructura socioeconómica, unidades de inserción y títulos con formación dual.</b>
<p>La Universidad de Córdoba presenta una estructura socioeconómica de carácter diverso, aportando una amplia gama de programas académicos y facultades que abarcan diferentes áreas de conocimiento.</p> <p>La institución universitaria cuenta con una infraestructura moderna y ofrece oportunidades de investigación y desarrollo económico en colaboración con empresas e instituciones locales, como puede ser el complejo Rabanales XXI, promoviendo la colaboración entre sus investigadores e investigadoras y el sector empresarial. Ello queda reflejado también a través de proyectos de investigación y convenios con empresas e instituciones locales, fomentando así el desarrollo económico, lo cual genera grandes oportunidades para que los y las estudiantes, pueden aplicar sus conocimientos en situaciones reales.</p> <p>La Universidad de Córdoba también recibe fondos de la Unión Europea a través de programas como Horizon 2020 o Erasmus+, que ayudan a financiar proyectos de investigación y movilidad estudiantil. Además, la universidad tiene su propio</p>

sistema de ingresos, por ejemplo, la matrícula de los estudiantes, la provisión de servicios profesionales y el alquiler de inmuebles. También genera ingresos a través de sus programas de posgrado, los cuales presentan una alta demanda. En definitiva, la institución tiene una red de financiación muy diversa y dinámica, la cual permite la inserción de los estudiantes egresados de los títulos que ofrece. En este sentido cuenta con varias unidades de inserción laboral que brindan apoyo a los y las estudiantes y graduados y graduadas. Algunas de estas unidades son:

1. Unidad de Empleo y Emprendimiento: la cual se encarga de promover la empleabilidad y el emprendimiento entre los estudiantes y graduados, ofreciendo servicios como orientación laboral, asesoramiento en la búsqueda de empleo, talleres y programas de capacitación en habilidades profesionales.
2. Unidad de Prácticas Externas: desde esta se facilita la realización de prácticas externas por parte del alumnado, estableciendo convenios con empresas e instituciones para que los estudiantes puedan adquirir experiencia laboral relevante en su campo de estudio.
3. Unidad de Transferencia del Conocimiento: tiene como objetivo promover la transferencia de conocimiento y tecnología entre la universidad y el sector empresarial, facilitando la colaboración en proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
4. Unidad de Internacionalización: Desde esta se fomenta la movilidad internacional del estudiantado, brindando información y apoyo para realizar intercambios académicos en universidades extranjeras, así el acceso a programas de becas internacionales.

Por otra parte, hay que indicar que en el curso 2022-2023 el total de estudiantes que desarrolló sus estudios en la Universidad de Córdoba fue de 18.047, presentando pocas variaciones apreciables con respecto al curso anterior. En lo referente a estudios de Posgrado, la universidad ha contado, en el curso 2022-23, con una amplia y variada oferta de estudios de posgrado, que cubre todas las áreas de conocimiento, con 53 másteres oficiales, de orientación investigadora y profesional, 7 de los cuales tienen carácter habilitante y 2 son Erasmus Mundus. Para la incorporación en estos estudios, la institución ha puesto en marcha entre otras acciones el Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE) y OrientaUCO las cuales son llevadas a cabo desde la Oficina de Información al Estudiante, el Instituto de Estudios de Posgrado y el Consejo Social.

Por otra parte, y en lo que se refiere a este programa de doctorado, este se presenta como una oportunidad de cubrir la alta demanda que se viene presentando en los últimos años por parte de estudiantes que desean desarrollar un doctorado en esta rama de conocimiento. En este sentido, al alumnado de las universidades que ofertan títulos vinculados con las Ciencias de la Educación se unirán a otros perfiles de demandantes como pueden ser profesionales de empresas privadas y organizaciones públicas que desean complementar su formación y alcanzar el título de Doctor o Doctora por autorrealización personal.

Es significativo destacar que uno de los pilares que promoverá este programa será el permitir la profundización de los diversos escenarios educativos y sociales que esta área presenta, la cual tiene en la actualidad una gran relevancia, tas los últimos procesos legislativos puestos en marcha en los diferentes niveles educativos.

La realización de los estudios de doctorado en el campo de las Ciencias de la Educación permitirá que los doctorandos y doctorandas, una vez finalizados estos, puedan convertirse en expertos y expertas en este campo, les permitirá iniciar carreras académicas como docentes de los diversos niveles educativos, puesto que les dará una formación que les abrirá las puertas para poder presentar propuestas de proyectos de investigación en las diferentes convocatorias que tanto a nivel nacional como internacional se realizan. También les ayudará desarrollar unas habilidades de investigación y análisis avanzados de datos y situaciones sociales y educativas. Les dotará de una perspectiva crítica y reflexiva del estado actual del campo de las Ciencias de la Educación.

En definitiva, les permitirá incorporarse al tejido productivo en profesiones como: profesor o profesora universitario, investigadores de educación, realizando estudios que contribuyen a la comprensión de los procesos educativos y sus efectos, como asesores y asesoras en corporaciones de esta rama, ser o desempeñar funciones de diseñadores o diseñadoras de programas educativos o para desempeñar cargos de liderazgo en instituciones educativas, como director/a o supervisor/a, para gestionar recursos, establecer políticas y mejorar la calidad educativa.

## **2) Justificación sobre la viabilidad de nuevas titulaciones.**

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de cualquier sociedad. A medida que el mundo evoluciona y se enfrenta a nuevos desafíos, es crucial contar con profesionales altamente capacitados en el campo de las Ciencias de la Educación, de modo que puedan liderar e impulsar cambios significativos en la sociedad en general. Las Ciencias de la Educación en su más amplia conceptualización, ha ido experimentando grandes y notables avances en las últimas décadas, fruto de ellos son las diversas modificaciones de los planes de estudio tanto de grado como de máster y doctorado que se han realizado. Es por ello por lo que, elementos como el fenómeno de la globalización, la expansión de Internet y de las

herramientas digitales, el desarrollo de nuevos marcos competenciales fruto de las nuevas situaciones sociales, políticas, económicas y educativas de los países están marcando el ritmo de esta área.

No obstante, en la Universidad de Córdoba encontramos una oferta amplia de estudios de máster que pueden conducir a la especialización investigadora de los doctorandos y doctorandas y futuros investigadores e investigadoras dentro del campo de las Ciencias de la Educación más allá de los señalados anteriormente.

El espíritu que persigue este Programa de Doctorado, que recoge todas las experiencias previas en cuanto a investigación y tutela de doctorandos y doctorandas, bebe de su predecesor, el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas. Hay que señalar que os participantes en esta nueva propuesta de programa, bajo el amparo de su antecesora, han conseguido la defensa de más de 100 tesis doctorales en la última década.

Los antecedentes de esta nueva propuesta reflejan la viabilidad de estos estudios presentando una tasa de 110 solicitudes frente las 90 plazas ofertadas, datos reflejados en el último informe y disponible en la web del IDEP ([https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/ciencias-sociales-y-juridicas/Anexo\\_V\\_web.pdf](https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/ciencias-sociales-y-juridicas/Anexo_V_web.pdf)). En el curso 2020-2021, el 58.25% de los estudiantes del Programa de doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas eran extranjeros. Hay que destacar que el 56.36% eran alumnos y alumnas procedentes de estudios de máster de otras universidades.

En consecuencia, desde esta propuesta se pretende ofrecer a los egresados de Másteres vinculados a las Ciencias Sociales en general y a las Ciencias de la Educación en particular, un entorno altamente especializado, en consonancia con las enseñanzas que ya se están impartiendo en titulaciones tanto de Máster en España como en los másteres que ofrece la Universidad de Córdoba. Concretamente se pretende impulsar la investigación, formar líderes educativos, promover la innovación pedagógica, mejorar la calidad educativa y fomentar la internacionalización.

Este programa será un motor clave para el desarrollo y transformación del campo educativo, asegurando que las generaciones futuras reciban una educación de calidad que les permita enfrentar los desafíos del siglo XXI. Por otra parte, investigar en educación es fundamental en estos convulsos momentos, puesto que nos va a permitir de un lado comprender y de otro mejorar los procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje que se desarrollan en todos los niveles educativos, así como en los ámbitos de la formación informal o no formal. A través de estos estudios, también podremos identificar problemas, diseñar intervenciones efectivas, evaluar programas educativos y contribuir al avance de la educación en general. Además, la investigación en educación nos ayudará a tomar decisiones basadas en evidencia y promover la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

También se pueden desarrollar habilidades relacionadas con la evaluación de programas y políticas educativas, vinculadas al desarrollo de trabajo en equipo y colaboración con otros investigadores e investigadoras y educadores y educadoras, promover habilidades de gestión y planeación de proyectos de investigación.

Consideramos que un programa de doctorado en Ciencias de la Educación es una inversión valiosa en el desarrollo profesional y personal de los futuros profesionales de este campo, dado que permitirá adquirir una gran cantidad de conocimientos y habilidades que puedes aplicar en diferentes escenarios socioeducativos.

La formación del programa de doctorado propuesto se realizará sin comprometer la viabilidad actual del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas. Si se llegara a extinguirse todas las líneas de investigación del programa de doctorado, se daría comienzo a la extinción del título en base a la memoria de verificación del mismo

### **3) Equilibrio territorial en la oferta de enseñanzas.**

Si bien en el territorio andaluz coexisten varios programas de doctorado en Ciencias de la Educación, el que desde la Universidad de Córdoba se propone tiene como objetivos principales:

1. Investigar y analizar las teorías y enfoques actuales en el campo de la educación.
2. Desarrollar habilidades de investigación avanzadas para llevar a cabo estudios en ciencias de la educación.
3. Contribuir al avance del conocimiento en el área de la educación mediante investigaciones originales.
4. Explorar y comprender los desafíos y problemas actuales en el sistema educativo.
5. Desarrollar y evaluar estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje.
6. Analizar y proponer diseños de políticas educativas basadas en evidencia científica.
7. Colaborar con otros profesionales y expertos en el campo de la educación para promover la mejora continua.
8. Contribuir a la formación de futuros profesionales en ciencias de la educación a través de la enseñanza y mentoría.

El programa de doctorado de Ciencias de la Educación cubriría la demanda de formación doctoral en educación en la ciudad y provincia de Córdoba (la universidad de titularidad privada con campus en Córdoba no cuenta con programa de doctorado en Educación), siendo el único que puede dar satisfacción a la demanda directa de los egresados y egresadas de los cuatro másteres que se imparten con perfil investigador en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Córdoba, además del alumnado que cursa el perfil investigador del Máster en Neuropedagogía que se imparte en el Centro de Magisterio Sagrado Corazón, adscrito a la Universidad de Córdoba. A la demanda procedente de estos títulos se sumaría, como se ha mencionado anteriormente, la de otros másteres investigadores de la macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas. En resumen, ningún otro título de tercer ciclo ofrecería, dentro del territorio provincial, formación doctoral en educación a aquellos egresados de un buen número de títulos de segundo ciclo con perfil investigador que se imparten en este mismo territorio provincial.

El programa de doctorado de Ciencias de la Educación en la Universidad de Córdoba avala su viabilidad en elementos como los investigadores e investigadores que participan en su desarrollo los cuales presentan una trayectoria científica sustancial, los recursos tanto académicos como educativos y económicos que la institución posee, así como el variado número de oportunidades de colaboración que actualmente está ya desarrollando no solo la universidad sino los participantes en el cuerpo académico de esta propuesta a través de redes de investigación, estancias de carácter internacional, participación en proyectos de investigación, así como en publicaciones de carácter científico diverso

#### **4) Títulos conjuntos.**

No aplicable

#### **5) Internacionalización.**

La internacionalización de los estudios oficiales de posgrado de la Universidad de Córdoba se ha materializado, con la oferta de 3 dobles titulaciones internacionales de másteres (que se imparten junto a universidades de Países Bajos, Francia y Chile), 2 másteres Erasmus Mundus y 16 convenios con universidades extranjeras para la realización de tesis en régimen de cotutela. El 17% de las matrículas en másteres y el 31,2% de doctorado han sido de estudiantado extranjero y se han acogido a 33 estudiantes Erasmus de posgrado. Son destacables, en este ámbito, las colaboraciones que se mantienen con la Fundación Carolina, Mujeres por África, AUIP, Associazione Mnemosine y UNPHU, que han facilitado la captación de talento extranjero. Finalmente, a través del IV Programa Propio de Posgrado, se ha facilitado al estudiantado de másteres y doctorado el desarrollo de sus estudios, mediante la convocatoria de las siguientes ayudas:

- 40 becas destinadas a sufragar los gastos de movilidad de estudiantes de Títulos Oficiales Conjuntos de Máster Interuniversitarios.
- 75 becas para estudiantes de Másteres para realizar Prácticas Extracurriculares en Empresas.
- 10 becas destinadas a la movilidad de estudiantes de Másteres, que realizan prácticas académicas externas en entidades ubicadas en otras localidades distintas a su domicilio familiar o habitual.
- 4 ayudas propias destinadas al estudiantado del Máster en Psicología General Sanitaria para la realización de un plan de formación en la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba (UNAP).
- 6 ayudas destinadas a la movilidad internacional en régimen de cotutela y ayudas al doctorado internacional hasta completar la dotación presupuestaria, destinadas a estudiantes de Doctorado.

El Plan Propio de Investigación 2023 de la Universidad de Córdoba apuesta por estancias breves en centros de investigación en el extranjero, organización de congresos, seminarios y reuniones científicas y actividades de difusión y divulgación científica. En este último punto, la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCCI) juega un papel clave fomentando la cultura científica entre la ciudadanía, las vocaciones científicas y ayudando a formar a nuestros investigadores e investigadoras en divulgación científica y a dar a conocer sus resultados de investigación a la sociedad en general y en el que este programa de doctorado se apoyará en su desarrollo.

La Universidad de Córdoba y concretamente el Instituto de Estudios de Posgrado (IDEP), del cual dependerá este programa de doctorado, tiene en la actualidad 79 convenios de colaboración, lo cual avalaría la internacionalización en lo que se refiere a la recepción de estudiantes internacionales, así como a la posibilidad de realización de estancias por parte de los discentes residentes en España en los citados países. Para ello la institución universitaria cuenta con un variado número de convenios internacionales, entre los que destacan el convenio firmado con la Universidad Nacional Pedro Henrique Ureña (UMPHU, República Dominicana), Mnemosine (Italia) del cual han finalizado sus estudios de doctorado en la UCO

En un mundo cada vez más globalizado, es fundamental promover la internacionalización de la educación. Un programa de doctorado en Ciencias de la Educación podría fomentar intercambios académicos, colaboraciones internacionales y la

adopción de mejores prácticas educativas a nivel global. Esto enriquecería el conocimiento y permitiría abordar desafíos comunes desde una perspectiva global.

El programa de doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba busca promover la colaboración y el intercambio académico con instituciones y estudiantes de todo el mundo. Algunos aspectos destacados de la internacionalización del programa son: fomentar la movilidad internacional, mantenimiento de las redes de investigación que los participantes ya poseen y la creación de nuevas con el objetivo de intercambiar conocimiento, realizar investigaciones y diseñar acciones conjuntas de solicitudes de proyectos. Por otra parte, y apoyada por la universidad, este programa fomentará la cotutela de investigaciones conducentes a la obtención del título de doctor entre investigadores e investigadoras de reconocido prestigio dentro, inicialmente, de las instituciones académicas con las que la Universidad de Córdoba ya tiene convenios de colaboración en este aspecto. Por otra parte, se promoverá la realización de eventos de carácter internacional con el objetivo de dar a conocer la investigación que los doctorandos y doctorandas están llevando a cabo, promoviendo así la participación activa del estudiantado y de los tutores y tutoras, así como directores y directoras de trabajos de investigación conducentes a la obtención del título de doctor o doctora.

Esto brindará a toda la comunidad educativa la oportunidad de presentar sus investigaciones, establecer contactos con expertos y expertas de su campo y mantenerse actualizados sobre los avances más recientes en su área de estudio.

El programa de doctorado de la Universidad de Córdoba se caracteriza por su enfoque en la internacionalización, fomentando la movilidad, la colaboración y la participación en redes académicas internacionales. Esto brinda a los doctorandos y doctorandas oportunidades para desarrollar una formación de alto nivel y establecer conexiones internacionales que enriquecen su experiencia doctoral.

Hay que destacar que varios miembros del equipo de investigadores e investigadoras de esta propuesta de programa en la última década ha participado en los títulos de grado de la Universidad de Córdoba, impartiendo su docencia en inglés, por lo que ello asegura la viabilidad lingüística de poder admitir a doctorandos y doctorandas de países cuya lengua vehicular no sea el español.

## **6) Principio de especialización de la Universidad y complementariedad de la programación universitaria.**

La creación de un programa de doctorado en Ciencias de la Educación fomentaría la innovación pedagógica. Los doctorandos y doctorandas podrían investigar y desarrollar nuevas metodologías de enseñanza, incorporando las últimas tendencias y tecnologías educativas. Esto permitiría mejorar la calidad de la educación y adaptarla a las necesidades cambiantes de los estudiantes. Por ejemplo, al realizar estos estudios en este programa, se podrá investigar y desarrollar nuevas metodologías de enseñanza que mejoren el aprendizaje de los estudiantes en áreas específicas, como la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Esto contribuiría a mejorar la calidad de la educación en esos campos y beneficiaría a futuras generaciones de estudiantes.

Desde este programa de doctorado se trata de contribuir a elevar la calidad educativa en todos los niveles. Los profesionales formados en este programa podrían colaborar con docentes y directivos para implementar prácticas efectivas, evaluar programas educativos y proponer mejoras basadas en la investigación. Esto impactaría positivamente en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes de todos los niveles educativos.

En este escenario, la creación de un programa de doctorado en Ciencias de la Educación se presenta como una necesidad imperante, puesto que permitiría impulsar la investigación de carácter científico además del avance del conocimiento en esta área. En concreto se considera que los futuros doctorandos y doctorandas podrían realizar investigaciones rigurosas, abordando temas relevantes y generando nuevas teorías y prácticas educativas basadas en la evidencia, las cuales ayudarán al sistema educativo en general a avanzar en la consecución de, entre otros elementos, los objetivos de desarrollo sostenibles (Agenda 2030).

Los estudios de máster que en la actualidad se encuentran en marcha dentro de la macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas y en la que se suscribe este programa de doctorado (máster en Educación inclusiva; en Cultura de Paz. Conflictos, Educación y Derechos Humanos; en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos y Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y el Talento. Aplicaciones Educativas) promueven una especialización y concreción de los conocimientos adquiridos en los títulos de Grado, convirtiéndose los estudios de doctorado en una especialización en la línea investigadora profunda que sus predecesoras no llegan a cubrir.

En definitiva, llevar a cabo un doctorado en Ciencias de la Educación te permite profundizar en el campo de la educación, realizar investigaciones y contribuir al avance del conocimiento en este ámbito. También brinda la oportunidad de obtener mayores oportunidades laborales y aumentar la influencia en el campo educativo.

## **7) Suficiencia de recursos de personal e infraestructuras.**

La Universidad de Córdoba ha hecho un importante esfuerzo en este sentido, consiguiendo captar un importante número de estudiantes de doctorado, fundamentalmente a través de la firma de convenios con universidades e instituciones ecuatorianas, dominicanas e italianas. Esta interesante iniciativa se ha podido culminar gracias a la cada vez mayor cualificación investigadora del profesorado de las áreas Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba. El número de 26 investigadores e investigadoras, de los cuales 5 son catedráticos y catedráticas, 12 profesores y profesoras titulares de universidad y 8 profesoras contratadas (contratadas Dr. y Personal Permanente Laboral), con un total de 51 sexenios, la vigencia actual de 15 proyectos de investigación, y el alto índice de impacto de muchas de las publicaciones de estos investigadores avalan la calidad del Programa.

Los doctorandos tienen acceso a las distintas instalaciones deportivas que dispone la UCO. Ofrece numerosos servicios deportivos para todos, tanto a la comunidad universitaria como a cualquier persona que quiera practicar deporte. El Deporte Universitario en la Universidad de Córdoba representa una firme apuesta por la promoción del deporte y la vida saludable entre la comunidad universitaria, así como por la proyección universitaria en la sociedad a través de la organización de eventos deportivos. Todos los recursos que ofrece pueden consultarse en su página web.

Ante cualquier eventualidad, la Unidad Técnica realiza intervenciones rápidas de asistencia para definir las averías, mejoras o cuestiones planteadas, para proceder posteriormente a su ejecución. Al igual que los otros servicios mencionados, en su web pueden consultarse sus funciones y servicios.

En lo que se refiere a infraestructuras bibliotecaria, la Universidad de Córdoba ofrece:

- Biblioteca electrónica con más de 200 mil libros electrónicos, más de diez mil revistas electrónicas, recursos electrónicos Open Access, etc. Asimismo, dispone de acceso a bases de datos científicas, a través de la red de la red de bibliotecas y el acceso on-line a otros recursos electrónicos.
- Servicio de atención a los doctorandos (Idep); Oficina de Relaciones Internacionales, residencias universitarias.
- Servicio de Publicaciones: Editorial UCOPress que tiene como objetivo la edición, difusión y comercialización de los resultados de la investigación desarrollados en el seno de su comunidad universitaria con proyección nacional e internacional.
- Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) donde se apoya la posibilidad de realizar doctorados industriales a través de las relaciones UniversidadEmpresa, la divulgación de actividades de transferencia, apoyo en acciones de movilidad y proyectos internacionales, cursos y jornadas de especialización, etc. en concreto apoya a los estudiantes de tercer ciclo facilitando: información de las relaciones Universidad-Empresa y la posibilidad de incorporación de doctorandos al tejido productivo y empresarial y sobre protección y valorización de resultados. También les apoya fomentando su espíritu emprendedor y apoyo a la creación de Empresas de Base Tecnológica, así como facilitando datos referentes a la transferencia con carácter innovador de la UCO y ayuda en la divulgación de actividades de transferencia.
- SCAI, con salas habilitadas para el desarrollo de actividades de Programas de Doctorado con aulas audiovisuales y aulas de experimentación en ordenador con equipamiento específico para actividades investigadoras de vanguardia

Los doctorandos y las doctorandas tienen también a su disposición la Oficina de Información al Estudiante y la Oficina de Relaciones Internacionales.

Centrando la atención en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, la cual sería la sede física de este programa de doctorado, ofrece una biblioteca (<https://www.uco.es/educacion/es/informacion-institucional/servicios-del-centro>) con 1268m<sup>2</sup> en los cuales se encuentran 283 puestos de lectura. También posee varias salas de lectura, salas para investigadores, espacio de usos múltiples, biblioteca electrónica, hemeroteca y sala taller de Restauración y Encuadernación. Su horario de apertura anual es de 8.00 a 21.30 en horario ininterrumpido de lunes a viernes, y de 9 a 13.45 los sábados. Esta biblioteca dispone además de 283 puestos de lectura, 21 ordenadores para uso público, 21 lectores y reproductores diversos (Vídeo, DVD, CD-A...), 1 fotocopiadora, además de conexión WIFI en toda la biblioteca y aire acondicionado en todas las dependencias. En cuanto al fondo bibliográfico hay que señalar que posee un fondo moderno de monografías de cerca de 137.000 volúmenes y 2.026 publicaciones periódicas

A continuación, se muestra información de la línea de investigación propuesta, así como las personas y equipos de investigación que participarían en la propuesta.

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

1. Línea de Investigación: Educación

**INFORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR QUE PARTICIPA EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PROPUESTA**

Nombre y apellidos	Categoría	Sexenios* (equivalentes en PAD)
Natividad Adamuz Povedano	TU	2
M <sup>a</sup> Isabel Amor Almedina	TU	2
José Luis Álvarez Castillo	CU	4
Carlota de León Huertas	CD	2
Gemma Fernández Caminero	PPL	1*
Elvira Fernández de Ahumada	CD	
María García-Cano Torrico	TU	3
Carmen Gil del Pino	TU	2
M <sup>a</sup> Helena González Alfaya	TU	1
Ignacio González López	CU	4
Hugo González González	TU	2
Pilar Gutiérrez Arenas	CD	2
Eva Fca. Hinojosa Pareja	TU	2
Noelia N. Jiménez Fanjul	PPL	1
Carmen León Mantero	PPL	1
Vicente J. Llorent García	TU	2
Verónica Marín Díaz	TU	3
Alexander Maz Machado	CU	3
Rosario Mérida Serrano	CU	3
Juan M. Muñoz González	TU	2
Belén Quintero Ordoñez	PPL	1*
M <sup>a</sup> de los Ángeles Olivares García	TU	1
M <sup>a</sup> José Pino	TU	1
Antonia Ramírez García	TU	2
Eloisa T. Reche Urbano	CD	2*
Begoña E. Sampedro Requena	TU	1
Manuel Torralbo Rodríguez	CU	3
Esther Vega Gea	CD	1

\*Profesorado con categoría de Contratado/a Doctor/a que acaba de entrar en esa figura docente, por lo que aún no han podido solicitarlo y tener el reconocimiento formal.

**GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE PARTICIPAN EN LA PROPUESTA**

Código del Grupo	Denominación	Integrante	Participación
<b>SEJ 623</b>	<b>Educación Mediática y TIC</b>	<b>Verónica Marín Díaz</b>	<b>Investigadora principal</b>
SEJ 623	Educación Mediática y TIC	Juan M. Muñoz González	Investigador
SEJ 623	Educación Mediática y TIC	Begoña E. Sampedro Requena	Investigadora
SEJ 623	Educación Mediática y TIC	Esther Vega Gea	Investigadora
<b>SEJ-551</b>	<b>Interculturalidad, Plurilingüismo, Género y Formación del profesorado</b>	<b>M<sup>a</sup> Isabel Amor Almedina</b>	<b>Investigadora principal</b>
SEJ-551	Interculturalidad, Plurilingüismo, Género y Formación del profesorado	M <sup>a</sup> José del Pino Espejo	Investigadora
<b>SEJ-664</b>	<b>Laboratorio de investigación en educación</b>	<b>Vicente J. Llorent García</b>	<b>Investigador principal</b>
<b>SEJ-589</b>	<b>Matemáticas, educación y sociedad</b>	<b>Alexander Maz Machado</b>	<b>Investigador responsable</b>
SEJ-589	Matemáticas, educación y sociedad	Noelia Noemí Jiménez Fanjul	Investigador

SEJ-589	Matemáticas, educación y sociedad	Carmen María León Mantero	Investigador
SEJ-589	Matemáticas, educación y sociedad	José Carlos Casas del Rosal	Investigador
SEJ-589	Matemáticas, educación y sociedad	Antonia Ramírez García	Investigador
SEJ-589	Matemáticas, educación y sociedad	Mª Pilar Gutiérrez Arenas	Investigador
<b>SEJ-477</b>	<b>Educación, Diversidad y Sociedad</b>	<b>José Luis Álvarez Castillo</b>	<b>Investigador responsable</b>
SEJ-477	Educación, Diversidad y Sociedad	Mª del Carmen Corpas Reina	Investigadora
SEJ-477	Educación, Diversidad y Sociedad	María García-Cano Torrico	Investigadora
SEJ-477	Educación, Diversidad y Sociedad	Mª del Carmen Gil del Pino	Investigadora
SEJ-477	Educación, Diversidad y Sociedad	Hugo González González	Investigador
SEJ-477	Educación, Diversidad y Sociedad	Alfonso Pontes Pedrajas	Investigador
SEJ-477	Educación, Diversidad y Sociedad	Eva Hinojosa Pareja	Investigadora
<b>SEJ-049</b>	<b>Evaluación Educativa e Innovación</b>	<b>Ignacio González López</b>	<b>Investigador responsable</b>
SEJ-049	Evaluación Educativa e Innovación	Carlota de León Huertas	Investigadora
SEJ-049	Evaluación Educativa e Innovación	Belén Quintero Ordoñez	Investigadora
SEJ-049	Evaluación Educativa e Innovación	Eloísa Reche Urbano	Investigadora
<b>SEJ-614</b>	<b>Infancia, Ciudadanía, Democracia y Educación (INCIDE)</b>	<b>Rosario Mérida Serrano</b>	<b>Investigadora responsable</b>
SEJ-614	Infancia, Ciudadanía, Democracia y Educación (INCIDE)	Mª del Carmen Cruz Torres	Investigadora
SEJ-614	Infancia, Ciudadanía, Democracia y Educación (INCIDE)	Mª Helena González Alfaya	Investigadora
SEJ-614	Infancia, Ciudadanía, Democracia y Educación (INCIDE)	Mª de los Ángeles Olivares García	Investigadora
FQM-193	Didáctica de la Matemática. Pensamiento Numérico	Manuel Torralbo Rodríguez	Investigador
FQM-193	Didáctica de la Matemática. Pensamiento Numérico	Natividad Adamuz Povedano	Investigadora
FQM-193	Didáctica de la Matemática. Pensamiento Numérico	Elvira Fernández de Ahumada	Investigadora

### 8) Solvencia y viabilidad económica.

La Universidad de Córdoba, tras los compromisos adquiridos por el equipo proponente y después de dar conocimiento al Consejo de Gobierno, consideró válidas las garantías ofrecidas respecto a la programación de nuevas enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad de Córdoba para el periodo 2025-2028. Para ello, cuenta con las infraestructuras y personal docente e investigador necesarios, de acuerdo con lo que establece el Anexo II del Decreto 154/2023, de 27 de julio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además, la solvencia y viabilidad económica de la propuesta se respaldan tanto por los numerosos proyectos de investigación ejecutados en el pasado como por los que actualmente están en curso, como se detalla en el ANEXO I de esta memoria justificativa.

### 9) Aseguramiento de la calidad.

El Programa de Doctorado contará con un Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo con la normativa de la Universidad de Córdoba. A tal efecto, se constituirá una Comisión de Garantía de Calidad cuya composición y competencias asignadas deberán responder a lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con los modelos de Sistema de Garantía de Calidad aprobados por la Universidad de Córdoba para sus títulos, dicho Sistema cuenta con el procedimiento *P0. DIFUSIÓN DEL TÍTULO* que describe los mecanismos pertinentes para publicar la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todas las partes interesadas (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, posibles estudiantes, agentes externos, etc.).

Además, se cuenta con el procedimiento *P11. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE MEJORAS Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES* que establece los mecanismos para la planificación, puesta en marcha y difusión de las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título.

<b>10) Calendario de implantación.</b>
--

Comienzo del nuevo programa de doctorado curso 2025-2026
--

FIRMA DEL RECTOR O LA RECTORA (o persona en quien delegue)

## ANEXO 1

### INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+I QUE SUSTENTAN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

1. **Proyecto:** Diseño, implementación y evaluación de materiales en realidad mixta para entornos de aprendizaje (DIVEMIX) (Referencia: PID2019-108933GB-I00). **Programa/Institución:** Programa Estatal de I+D+i/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. **IP:** Verónica Marín Díaz. **Duración:** 01/06/2020-31/01/2024. **Miembros del grupo participantes:** Ignacio González López, Eloísa Reche Urbano, Belén Quintero Ordóñez, Carlota de León Huertas, Juan M. Muñoz González, Begoña E. Sampedro Requena y Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.
2. **Proyecto:** Evaluación de competencias para el emprendimiento social y la sostenibilidad azul (CASES-B) (Referencia: PID2020-114963RB-I00). **Programa/Institución:** Programa Estatal de I+D+i/Ministerio de Ciencia e Innovación. **Importe:** 43550€. **IP:** Juan Carlos Tójar Hurtado. **Duración:** 2021-2024. **Miembros del grupo participantes:** Belén Quintero Ordóñez. **Línea de investigación asociada:** Educación.
3. **Proyecto:** Evaluación y promoción de la equidad educativa en educación secundaria (EVIDENCE): análisis secundario de las evaluaciones PISA y formación de agentes educativos clave (Referencia: PID2021-125775NB-I00). **Programa/Institución:** Programa Estatal de I+D+i/Ministerio de Ciencia e Innovación. **Importe:** 38700€. **IP:** M<sup>º</sup> José Rodríguez Conde y Fernando Martínez Abad. **Duración:** 2022-2025. **Miembros del grupo participantes:** Ignacio González López, Eloísa Reche Urbano y Belén Quintero Ordóñez. **Línea de investigación asociada:** Educación.
4. **Proyecto:** *Liderazgo institucional para la evaluación de las competencias de los estudiantes y el desarrollo del engagement universitario.* (Referencia: PID-2022-136372NB-I00.). **Programa/Institución:** *Ministerio de Ciencia e Innovación.* **IP:** Mónica Porto Currás y Felipe Trillo Alonso. **Duración:** 01/01/2023 – 31/12/2026. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>º</sup> del Carmen Corpas Reina. **Línea de investigación asociada:** Educación.
5. **Proyecto:** La enseñanza-aprendizaje de las ciencias desde enfoques de modelización: del aula de ciencias a la formación del profesorado (Referencia PID2022-136353NB-I00). **Programa/Institución:** *Ministerio de Ciencia e Innovación.* **IP:** José M<sup>º</sup> Oliva Martínez. **Duración:** 01/01/2023 – 31/12/2026. **Miembro del grupo participantes:** Alfonso Pontes Pedrajas. **Línea de investigación asociada:** Educación.
6. **Proyecto:** Impacto de las actuaciones educativas de la red andaluza de escuelas Comunidades de Aprendizaje sobre el rendimiento y la convivencia escolar (IMPAcDA). (Referencia PID2021-122302N). **Programa/Institución:** *Ministerio de Ciencia e Innovación.* **IP:** María del Mar Prados Gallardo. **Duración:** 01/01/2022 – 31/12/2025. **Miembro del grupo participantes:** María García-Cano Torrico y Eva F. Hinojosa Pareja. **Línea de investigación asociada:** Educación.
7. **Proyecto:** El papel de la mujer respecto a la investigación en las universidades andaluzas: diagnóstico y análisis de su producción, gestión y liderazgo. (Referencia 1381149-R). **Programa/Institución:** Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad). **IP:** Alexander Maz Machado. **Duración:** 01/11/2021 – 30/10/2023. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>º</sup> del Carmen Corpas Reina. **Línea de investigación asociada:** Educación.
8. **Proyecto:** Análisis de la intervención socioeducativa con menores migrantes no acompañados en la provincia de Córdoba: retos ante su inclusión socioeducativa (Referencia 1380915-R). **Programa/Institución:** Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad). **IP:** M<sup>º</sup> de los Ángeles Olivares García y Rosario Mérida Serrano. **Duración:** 01/11/2022 – 31/12/2022. **Miembro del grupo participantes:** Gemma Fernández Caminero. **Línea de investigación asociada:** Educación.

9. **Proyecto:** Atención a la diversidad y educación inclusiva en la universidad. Diagnóstico y evaluación de indicadores de institucionalización (Referencia EDU2017-82862-R). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. **IP:** José Luis Álvarez Castillo y María García-Cano Torrico (IP2). **Duración:** 01/01/2018-31/12/2021. **Miembro del grupo participantes:** Hugo González González, Eva Hinojosa Pareja. **Línea de investigación asociada:** Educación.
10. **Proyecto:** Implicación de los estudiantes en prácticas reflexivas de modelización en la enseñanza de las ciencias (Referencia EDU2017-82518-P). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. **IP:** José María Oliva Martínez. **Duración:** 01/01/2018-31/12/2021. **Miembro del grupo participantes:** Alfonso Pontes Pedrajas. **Línea de investigación asociada:** Educación.
11. **Proyecto:** Red de Excelencia “Universidad, Innovación y Aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento” (Acciones de dinamización «Redes de Excelencia» correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia) (Referencia EDU2017-90651-REDT). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. **IP:** **Duración:** 01/07/2018 – 31-12-2020. **Miembro del grupo participantes:** José Luis Álvarez Castillo, María García-Cano Torrico, M<sup>a</sup> del Carmen Gil del Pino, M<sup>a</sup> del Carmen Corpas Reina, Hugo González González, Gemma Fernández Caminero. **Línea de investigación asociada:** Educación.
12. **Proyecto:** Identidad profesional de la dirección escolar: Liderazgo, formación y profesionalización. (Referencia EDU2016-78191-P). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Antonio Bolívar Botía. **Duración:** 30/12/2016 – 29/12/2019. **Miembro del grupo participantes:** Eva Francisca Hinojosa Pareja **Línea de investigación asociada:** Educación.
13. **Proyecto:** El Aprendizaje-Servicio y la Innovación Educativa en la Universidad Española. Un programa centrado en la mejora del rendimiento académico y el capital social de los estudiantes. (Referencia EDU2013-41687-R). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Miguel Ángel Santos Rego y María del Mar Lorenzo Moledo. **Duración:** 01/01/2014 – 31/12/2017. **Miembro del grupo participantes:** José Luis Álvarez Castillo, Hugo González González. **Línea de investigación asociada:** Educación.
14. **Proyecto:** Liderazgo pedagógico y desarrollo del centro como comunidad profesional: prácticas de éxito en educación obligatoria. (Referencia EDU2013-48432). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Antonio Bolívar Botía. **Duración:** 01/01/2014 – 31/12/2017. **Miembro del grupo participantes:** Eva Francisca Hinojosa Pareja. **Línea de investigación asociada:** Educación.
15. **Proyecto:** Desarrollo y evaluación de competencias científicas mediante enfoques de enseñanza en contexto y de modelización. Estudios de caso (Referencia EDU2013-41952-P). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Ángel Blanco López. **Duración:** 01/01/2014-31/12/2017. **Miembro del grupo participantes:** Alfonso Pontes Pedrajas. **Línea de investigación asociada:** Educación.
16. **Proyecto:** Realidad aumentada para aumentar la formación: Diseño, producción y evaluación de programas de Realidad Aumentada para la formación universitaria (Referencia EDU201457446-P). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Julio Cabero Almenara. **Duración:** 2016 a 2019. **Miembro del grupo participantes:** Verónica Marín Díaz, Juan M. Muñoz González y Begoña E. Sampedro Requena. **Línea de investigación asociada:** Educación.
17. **Proyecto:** Diagnostico y formación del profesorado para la incorporación de las TIC en alumnado con diversidad funcional (Referencia EDU2016-75232-P). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** José M<sup>a</sup> Fernández Batanero. **Duración:** 2016- a 2019. **Miembro del grupo participantes:** Verónica Marín Díaz y Begoña E. Sampedro Requena **Línea de investigación asociada:** Educación.
18. **Proyecto:** Diseño e implementación de modelos de enseñanza basados en errores y en elearning analytics (Referencia BPLY/19/180501/000278). **Programa/Institución:** Junta de Castilla La Mancha, Consejería de

- Educación, Cultura y Deportes y Fondos FEDER. **IP:** José Antonio González-Calero Somoza & Ramón Cozar Gutiérrez. **Duración:** 2020-2023. **Miembro del grupo participantes:** Verónica Marín Díaz, Juan M. Muñoz González, Begoña E. Sampedro Requena y Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.
19. **Proyecto:** Diseño de indicadores de logro de la competencia digital mediada por tecnologías emergentes en alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (Referencia 1380801-R). **Programa/Institución:** Junta de Andalucía (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad), Fondos FEDER. **IP:** Verónica Marín Díaz & Ignacio González López. **Duración:** 1/01/2022-31/12/2022. **Miembro del grupo participantes:** Carlota de León Huertas, Juan M. Muñoz González, Belén Quintero Ordoñez, Eloísa Reche Urbano, Begoña E. Sampedro Requena y Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  20. **Proyecto:** Cambio evolutivo e interacción entre la conducta antisocial online y offline, sus factores de riesgo y de protección a lo largo de la adolescencia (OnlineOff) (Referencia PID2019-109770RB-I00). **Programa/Institución:** Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. **IP:** Izabela Zych. **Duración:** 01/06/2020 - 31/05/2024. **Miembro del grupo participantes:** Vicente J. Llorent García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  21. **Proyecto:** Bullying escolar como determinante del consumo de drogas: Un estudio longitudinal de factores de riesgo y de protección (Referencia 2019/016). **Programa/Institución:** Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. **IP:** Izabela Zych. **Duración:** 01/06/2020 - 31/05/2024. **Miembro del grupo participantes:** Vicente J. Llorent García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  22. **Proyecto:** E-Inteligencia: riesgos y oportunidades de las competencias emocionales expresadas en la red (Referencia PSI2015-64114-R). **Programa/Institución:** Fondos FEDER. **IP:** Izabela Zych. **Duración:** 01/01/2016 - 01/06/2020. **Miembro del grupo participantes:** Vicente J. Llorent García y Esther Vega. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  23. **Proyecto:** Competencias clave del profesorado para la prevención de las ciberconductas antisociales del alumnado en la ESO (CIBERPROFE) (Referencia PID2021-1241800B-I00). **Programa/Institución:** Ministerio de Ciencia e Innovación. **IP:** Vicente J. Llorent. **Duración:** 01/09/2022 - 31/08/2026. **Miembro del grupo participantes:** Vicente J. Llorent García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  24. **Proyecto:** El papel del profesorado como factor de protección contra el ciberodio, cyberbullying y ciberviolencia en el noviazgo en el alumnado de la Educación Secundaria (Referencia P20\_00526). **Programa/Institución:** Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. **IP:** Vicente J. Llorent García. **Duración:** 05/10/2021 - 31/12/2022. **Miembro del grupo participantes:** Vicente J. Llorent García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  25. **Proyecto:** TIMONELA: sistema de recomendación (sr) para la orientación educativa del alumnado de Educación Secundaria (Referencia PID2020-114336GB-I00). **Programa/Institución:** Ministerio de Ciencia e Innovación. **IP:** Antonio Pantoja Vallejo. **Duración:** 2021-2025. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Isabel Amor Almedina. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  26. **Proyecto:** “Impulsa2” Emprendimiento y desarrollo personal y profesional en mujeres de Andalucía. (Referencia PID2020-114336GB-I00). **Programa/Institución:** Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. **IP:** M<sup>a</sup> Isabel Amor Almedina. **Duración:** 2021-2022. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Isabel Amor Almedina. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  27. **Proyecto:** El papel de la mujer respecto a la investigación en las universidades andaluzas: diagnóstico y análisis de su producción, gestión y liderazgo (Referencia 1381149-R). **Programa/Institución:** Junta de Andalucía. **IP:** Alexander Maz Machado. **Duración:** 01/11/2021 al 30/10/2023. **Miembro del grupo participantes:** Carmen León y, Noelia Jiménez. **Línea de investigación asociada:** Educación.

28. **Proyecto:** La enseñanza de las matemáticas en España en el Siglo XVIII. Descripción y análisis comparado de libros de texto (Referencia EDU2016-78764-P). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Alexander Maz Machado. **Duración:** 30/12/2016 al 29/12/2019. **Miembro del grupo participantes:** Carmen León, Pilar Gutiérrez y, Noelia Jiménez **Línea de investigación asociada:** Educación.
29. **Proyecto:** Visibilidad internacional de la producción científica de las universidades andaluzas (2002-2007) (Referencia P09-SEJ-5032). **Programa/Institución:** Junta de Andalucía. **IP:** Alexander Maz Machado. **Duración:** 03/03/2011 al 30/06/2014. **Miembro del grupo participantes:** Alexander Maz Machado **Línea de investigación asociada:** Educación.
30. **Proyecto:** La difusión del conocimiento matemático en el nacimiento de la imprenta: descripción y análisis comparado de Aritméticas del siglo XVI escritas en castellano. (Referencia EDU2011-27168). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Alexander Maz Machado. **Duración:** 01/12/2012 al 31/12/2015. **Miembro del grupo participantes:** Alexander Maz Machado **Línea de investigación asociada:** Educación.
31. **Proyecto:** Youtubers e instagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes (Referencia RTI2018-093303-B-I00). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Ignacio Aguaded Gómez. **Duración:** 2019-2021. **Miembro del grupo participantes:** Antonia Ramírez García **Línea de investigación asociada:** Educación.
32. **Proyecto:** Instagramers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza (Referencia P18-RT-756). **Programa/Institución:** Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad (Junta de Andalucía). **IP:** M<sup>a</sup> Amor Pérez-Rodríguez & Ignacio Aguaded Gómez. **Duración:** 01/01/2019 a 31/12/2021. **Miembro del grupo participantes:** Pilar Gutiérrez Arenas y Antonia Ramírez García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
33. **Proyecto:** Competencias mediáticas de la ciudadanía en medios digitales emergentes (Smartphones y tablets): prácticas innovadoras y estrategias educacionales en contextos múltiples. (Referencia EDU2015-64015-C3-1-R). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía y Competitividad. **IP:** Ignacio Aguaded Gómez. **Duración:** 2016-2018. **Miembro del grupo participantes:** Antonia Ramírez García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
34. **Proyecto:** La competencia audiovisual de la ciudadanía andaluza: estrategias de alfabetización mediática en la sociedad del ocio digital (Referencia P10-SEJ-5823; Proyectos de excelencia Motriz). **Programa/Institución:** Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. **IP:** Ignacio Aguaded Gómez. **Duración:** 2016-2018. **Miembro del grupo participantes:** Verónica Marín Díaz y Antonia Ramírez García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
35. **Proyecto:** Competencias mediáticas de la ciudadanía en medios digitales emergentes (smartphones y tablets): practicas innovadoras y estrategias educacionales en contextos múltiples (Referencia EDU2015-64015-C3-1-R). **Programa/Institución:** Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Ministerio de Economía y Competitividad de España. **IP:** Ignacio Aguaded Gómez. **Duración:** 2011-2014. **Miembro del grupo participantes:** Antonia Ramírez García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
36. **Proyecto:** Evaluación del programa coeducativo INFACIENCIA. Estereotipos, roles y expectativas vocacionales de las niñas de 3 a 6 años respecto a la ciencia. **Programa/Institución:** Ministerio de Igualdad. **IP:** Julia Rodríguez Carrillo. **Duración:** 2023-2024. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Helena González Alfaya, Rosario Mérida Serrano y M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares Ruíz. **Línea de investigación asociada:** Educación.
37. **Proyecto:** Diseño de un sistema digital de estándares internacionales para evaluar a los docentes de educación infantil (Referencia PID2019-109986GB-I00). **Programa/Institución:** Ministerio de Ciencia e Innovación

- y Ministerio de Universidades **IP:** Rosario Mérida Serrano. **Duración:** 01/06/2020-30/06/2022. **Miembro del grupo participantes:** **Línea de investigación asociada:** Educación.
38. **Proyecto:** Evaluación del programa coeducativo INFACIENCIA. Estereotipos, roles y expectativas vocacionales de las niñas de 3 a 6 años respecto a la ciencia. **Programa/Institución:** Ministerio de Igualdad. **IP:** Rosario Mérida Serrano. **Duración:** 2023-2024. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Helena González Alfaya, y M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares Ruíz. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  39. **Proyecto:** INFA-CIENCIA3. De las niñas de hoy a las científicas de mañana (Referencia FCT-19-14421). **Programa/Institución:** FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología). **IP:** Rosario Mérida Serrano. **Duración:** .1/10/2020-30/06/2021. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Helena González Alfaya, y M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares Ruíz. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  40. **Proyecto:** INFA-CIENCIA1. De las niñas de hoy a las científicas de mañana (Referencia FCT-17-11977). **Programa/Institución:** FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología). **IP:** Rosario Mérida Serrano. **Duración:** 1/10/2018-30/06/2019. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Helena González Alfaya, y M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares Ruíz. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  41. **Proyecto:** Mejora de la competencia en Comunicación Lingüística del alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria (Referencia EDU2013-44176-P). **Programa/Institución:** Proyectos de I+D del Programa Estatal de fomento de la investigación científica y técnica de Excelencia, Subprograma de Generación del Conocimiento. **IP:** Javier Gil Flores y Juan Jesús Torres Gordillo. **Duración:** 01/10/2014-01/09/2017. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Helena González Alfaya, Rosario Mérida Serrano M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares García. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  42. **Proyecto:** Diagnóstico e intervención educativa con menores víctimas de violencia de género. un estudio cualitativo en Córdoba. **Programa/Institución:** Pacto de Estado contra la Violencia de Género. **IP:** M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares García. **Duración:** 01/01/2022-31/12/2022. **Miembro del grupo participantes:** M<sup>a</sup> Helena González Alfaya y Rosario Mérida Serrano **Línea de investigación asociada:** Educación.
  43. **Proyecto:** Análisis de la intervención socioeducativa con menores migrantes no acompañados en la provincia de Córdoba: retos ante su inclusión socioeducativa (Referencia1380915-R). **Programa/Institución:** UCO-FEDER: Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. **IP:** Rosario Mérida Serrano y M<sup>a</sup> de los Ángeles Olivares García. **Duración:** 01/01/2021-31/12/2021. **Miembro del grupo participantes:** Gemma Fernández Caminero, M<sup>a</sup> Helena González Alfaya y Rosario Mérida Serrano. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  44. **Proyecto:** Retos y riesgos en las experiencias erótico-sentimentales adolescentes: la multidimensionalidad de la Competencia Sentimental en el marco del Cortejo (COSCO) (Referencia 1380774-R). **Programa/Institución:** Ministerio de Ciencia e Innovación. Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. Convocatoria: 2020. **IP:** Carmen M<sup>a</sup> Viejo Almanzor. **Duración:** 01/09/2021 -31/08/2024. **Miembros del grupo participantes:** Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  45. **Proyecto:** Retos y riesgos en las experiencias erótico-sentimentales adolescentes: la multidimensionalidad de la Competencia Sentimental en el marco del Cortejo (COSCO) (Referencia 1380774-R). **Programa/Institución:** Ministerio de Ciencia e Innovación. Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. Convocatoria: 2020. **IP:** Carmen M<sup>a</sup> Viejo Almanzor. **Duración:** 01/09/2021 -31/08/2024. **Miembros del grupo participantes:** Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.
  46. **Proyecto:** Proceso Psicoevolutivo y Educativo del Cortejo Adolescente: Competencia Sentimental y Ajuste Social (PECA) (Referencia 1380774-R). **Programa/Institución:** Consejería de Economía, Conocimiento, Em-

presas y Universidad. Proyecto I+D+i al amparo del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. **IP:** Carmen M<sup>a</sup> Viejo Almanzor. **Duración:** 01/01/2022-01/01/2022. **Miembros del grupo participantes:** Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.

47. **Proyecto:** Competencia socio-moral y ecología del grupo de iguales en la violencia entre escolares: un estudio longitudinal y transaccional (Referencia PSI2016-74871-R). **Programa/Institución:** Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. **IP:** Eva M<sup>a</sup> Romera Félix. **Duración:** 30/12/2016-29/12/2020. **Miembros del grupo participantes:** Esther Vega Gea. **Línea de investigación asociada:** Educación.
48. **Proyecto:** Valoración socioeconómica sostenible de la biodiversidad transfronteriza Andalucía-Marruecos (Referencia: 0068\_BIOECONOMY\_2\_E). **Programa/Institución:** PROYECTOS EUROPEOS E INTERNACIONALES (OTRI). Proyectos europeos de I+D (2007-2013). Interreg IV. **IP:** Eva Luis Rodríguez García. **Duración:** 01/01/2012-30/09/2014. **Miembros del grupo participantes:** Manuel Torralbo Moreno. **Línea de investigación asociada:** Educación.